

MÁSTER:

MÁSTER DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS, URGENCIAS Y EMERGENCIAS

ASIGNATURA

**METODOLOGÍA Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS, URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

Profesora:

Belén Agrela Romero

Profesora Titular Universidad. Trabajo Social
Universidad de Jaén bagrela@ujaen.es

CURSO 2018-2019

Tema 5.

Elaboración de un proyecto de investigación cualitativa

Sobre cómo concretar mi tema de investigación en un proyecto conectando mis objetivos teóricos con mis estrategias metodológicas

Este pdf es solo un guion orientativo de los contenidos que se presentaron en la docencia presencial del sábado 16 de marzo.

¿Qué es un proyecto de investigación?

- Es un plan “ideal” de trabajo que nos ayuda, desde una determinada mirada/enfoque y desde un contexto, a sistematizar y organizar de un modo secuencial para buscar respuestas a las preguntas formuladas.

Tomar en cuenta qué tipo de proyecto de investigación es. Dónde he de presentarlo. Cómo. En cuánto tiempo. Quién me lo evalúa y con qué criterios. Fin académico y otros fines.

Estructura del trabajo que os pedimos en ESTA ASIGNATURA

- Título de la investigación.
- Planteamiento del problema a investigar.
- Objetivos de la investigación.
- Enfoque o perspectiva metodológica.
- Selección de participantes.
- Estrategias de recogida de la información.
- Procedimiento de análisis de la información.
- Consideraciones éticas.
- Limitaciones del proyecto de investigación planteado.
- Bibliografía.

(otra) Estructura de un proyecto de investigación:

- Título
- Resumen
- Palabras clave
- Presentación del trabajo y estructura
- Interés de investigación y autoetnografía
- Justificación
- Antecedentes y estado actual de investigación
- Objetivos de investigación
- Preguntas de investigación
- Proceso metodológico
- Plan de trabajo y temporalización
- Presupuesto económico
- Primeros resultados y análisis
- Limitaciones del proyecto planteado
- Conclusiones
- Líneas futuras
- Bibliografía

Punto de partida:

El diseño de una investigación pasa por la elaboración de un proyecto que trata de sistematizar el tema a investigar, recogiendo los interrogantes de partida que servirán de guía de la investigación, y supone la elaboración de un plan de trabajo que responde a: ¿Qué se quiere investigar?, ¿Por qué se quiere investigar?, ¿Cómo se quiere investigar?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?...

Los contextos y los lugares:

- Es importante no confundir contextos (“situaciones”) con lugares.
- Al hablar de contextos no nos referimos solo a meras localizaciones físicas, sino a la complejidad que comprende cada contexto al ser entendido como precisamente construcciones sociales con relaciones de poder, códigos implícitos y explícitos, significaciones simbólicas, etc...

Título

Un título **detallado y preciso** indicando con total claridad en el mismo la investigación que se desea realizar. Tras la lectura del título, cualquier especialista en la materia debería poder identificar, de manera muy general, de qué tratará la investigación.

Suele ser muy útil plantear **dos niveles** al título definitivo. Una primera frase corta, impactante y de carácter más teórico (p. ej.: "poder y educación") y una segunda frase más larga y clarificadora de la anterior expresión y del contenido del proyecto (p. ej.: análisis de las relaciones entre profesorado y alumnado en un departamento universitario).

Suele ser recomendable el meditar cierto tiempo el título definitivo a presentar, hasta el punto que pudiera ser lo último que hiciésemos del diseño del proyecto. Darlo a leer a otros y comentar y discutir sobre lo que puede estar significando, clarifica mucho al final.

Resumen

Se debe desarrollar un breve resumen de media página en el que se explique con precisión la temática de investigación, los objetivos de la misma, las peculiaridades metodológicas que se desarrollarán y la utilidad de la investigación. Todo ello no utilizando más de cien palabras (aproximadamente).

Este primer apartado debería completarse tanto en español como en inglés y francés.

Palabras clave

Se debe incluir en esta presentación una serie de palabras o frases que se considerarán como "claves" y que servirán para identificar la investigación. Tales palabras deberán ir ordenadas de lo más preciso y específico, en cuanto alusión a la investigación, a lo más general. Es recomendable, si se da el caso, que se refieran en estas palabras claves aspectos como la/s temática/s de estudio o los objeto/s teórico/s (descriptores), los sujetos sobre los que se investigará y la zona geográfica en la que se desarrollará la investigación (identificadores).

Códigos UNESCO

Presentación del trabajo y estructura

Presentación del trabajo que se va a leer. De qué va, qué tipo de trabajo es, la razón por la que se ha elegido, cómo se ha hecho, cómo se han ordenado los distintos bloques y la razón para ello (hilo conductual, llevar de la mano).

Presentar el tema general de la investigación y su concreción en el objeto de estudio.

Resumen, más extenso y específico que el anterior, de la investigación, indicándose de manera enunciativa los temas a tratar con una delimitación precisa del objeto teórico de estudio en la investigación: ¿qué conocimiento se pretende generar?, ¿sobre qué se pretende generar conocimiento?.

Interés de investigación y autoetnografía

Se debe dejar bien claro el interés de realizar la investigación y la utilidad inmediata que puede llegar a tener. Se deben expresar con total claridad qué resulta significativo de la investigación y en qué radica la relevancia de hacer tales estudios.

Deben introducirse aquí aquellos aspectos que se consideren de especial repercusión como para que pueda ser considerada la investigación por el tribunal o comisión evaluadora como aceptable para ser leída, estudiada y, posiblemente, valorada como positiva.

Relato personal, autoetnografía, sobre el proceso de construcción del objeto de estudio y la manera desde la que, con mi biografía-experiencia-sujeto situado, he construido mi interés por el tema. Mi posicionamiento, mi mirada, mi manera de condicionar el cómo me aproximo al objeto de estudio (en la teoría, en la metodología, en la producción de datos, en el análisis de datos, en mis conclusiones, en la finalidad de este trabajo...)

Justificación

Razones, argumentos, cuestiones que justifican que se lleve a cabo la investigación que propongo, desde el punto de vista desde el que lo hago, desde mi posicionamiento teórico (y de género), desde mi compromiso ético....

Justificar el tema, el cómo, el para qué, los objetivos, la utilidad de los resultados...

Antecedentes y estado actual de investigación

Unidades de análisis

Se define de nuevo el tema de estudio pero en esta ocasión apoyándonos en referencias bibliográficas y antecedentes a la cuestión a estudiar. No se trata de presentar una revisión bibliográfica en profundidad, sino un reconocimiento de fuentes y una clara y precisa delimitación del tema de la investigación a partir de lo dicho por otros autores.

De una revisión de los antecedentes deberían también surgir aquellos aspectos que serán de interés en la investigación que se desarrolle: subtemas sobre los que indagar, formas y metodologías a seguir (a las que luego se debe hacer referencia en el apartado metodológico) y un listado de cuestiones que deberán tenerse en cuenta.

Conocimientos científicos y técnicos sobre el tema (de acuerdo a mi enfoque teórico-metodológico).

Literatura en distintos idiomas.

Para delimitar las unidades de análisis

Mapa conceptual

Historia de un concepto:

	Ej: cuidados
Autor/a	
Periodo	
Argumento	
Marco conceptual	
Ideas principales	

Conexiones entre un concepto y mi objeto de estudio

Objetivos de investigación

En este apartado debería incluirse la formulación precisa y concreta de objetivos de la investigación lo más reales y realistas posibles. Estos objetivos se podrían dividir según hiciesen referencia a cuestiones teóricas, metodológicas o prácticas. Igualmente, sería muy útil presentarlos con algún orden o jerarquización (de generales a particulares, por ejemplo).

General y específicos

Conectarlos con las unidades de análisis, con la metodología, con la evaluación

Objetivos concretos. Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista, (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los objetivos concretos que se persiguen.

La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes actividades, incluyendo cronograma.

Objetivos de investigación

Delimitar el objeto de investigación. Delimitar nuestras unidades de análisis dependiendo de los interrogantes planteados y el tema a investigar.

Por unidades de análisis nos referimos por ejemplo a individuos, grupos, organizaciones, instituciones, practicas sociales, patrimonio intangible, etc.

Preguntas de investigación

Preguntas que orientan, guían mis inquietudes, mi interés investigador, a las que pretendo dar respuesta con mi investigación.

Conectarlas con los objetivos, las unidades de análisis, con la metodología, con los resultados.

Coherencia e interconexión entre las partes

Conexiones lógicas entre los niveles de abstracción y concreción

Proceso metodológico

Es un apartado bastante determinante si se tienen en cuenta que previo al **inicio** de cualquier investigación no sólo se debe tener claro qué se pretende estudiar, sino cómo se pretende estudiar y, además y muy importante, con qué métodos se pretenden analizar los datos que se obtengan. Modificaciones en el **proceso**.

Deberá cumplimentarse una lista de técnicas de producción de datos que se utilizarán con una breve descripción explicativa de cómo serán ejecutadas, una referencia al tipo de datos a producir y su necesidad (teniendo siempre presente la temática de investigación y los aspectos que ya se refirieron como necesarios para alcanzar una explicación e interpretación de tal temática) y, por último, alguna **referencia de carácter epistemológico** que justifique y razone la utilización de tal o cual técnica. Las referencias a las técnicas deben incluir también los sistemas de ordenación de la información que se utilizarán y los recursos tecnológicos de los que serán imprescindible disponer.

Se terminará este apartado con una referencia lo más precisa posible a los métodos de análisis de los datos. Se citan por sus nombres técnicos y se comentarán en caso de ser usados bajo versiones particulares. Se deberá justificar la elección de los determinados métodos de análisis.

Proceso metodológico

La elección de técnicas de investigación estará condicionado por los interrogantes de la investigación .

Según el tema de investigación, antes de comenzar el trabajo de campo, es necesario señalar que técnicas se utilizaran para la producción de datos, cuáles son las ventajas de unas técnicas frente a otras, y cuales son las razones que justifican la selección de unas frente a otros.

Algunas técnicas:

- Entrevistas: de qué tipo
- Conversaciones informales.
- Cuestionarios.
- Encuestas.
- Observación: de qué tipo
- Grupos focales.
- Historias de vida
- Método genealógico,
- Video--diario

Proceso metodológico

Beneficios y limitaciones de cada técnica.

Importante justificar la elección de unas técnicas frente a otras. Puntos fuertes.

Delimitar también las limitaciones y las razones. No desdeñar en mostrar las posibles dificultades, tanto a nivel general como en los condicionantes particulares de cada investigador/a en la producción del conocimiento.

Plan de trabajo y temporalización

Se debe recoger en este apartado las fases de que se compondrá la investigación total indicado en cada fase la totalidad de actividades de investigación que se llevarán a cabo y el tiempo de duración de la fase. Deberá plantearse la temporalización de la totalidad de la investigación independiente de que las previsiones del proyecto en cuanto a la financiación contemple un tiempo más corto del que realmente debería durar la investigación. Para solucionar este posible y aparente enfrentamiento debe delimitarse con mucha precisión cada una de las fases como para que podamos mostrar, en caso de financiaciones de corta duración, que pretendemos desarrollar tan sólo una de las fases del total del proyecto con la financiación de corto plazo. En este aspecto es mejor no ser ambicioso y sí ser realista.

Debe contemplar la estructura de temporalización la posibilidad y necesidad de que periódicamente se redacten informes cortos con objeto de que las entidades financiadoras o los directores técnicos o científicos de la investigación puedan valorar la actividad realizada y, según el caso, reconducirla temática o metodológicamente. Tales elaboraciones y presentaciones de informes deben marcarse con precisión y fecha entre las fases de investigación.

Plan de trabajo y temporalización

No debe dejarse de incluir ninguna actividad, por pequeña que pueda ser considerada, dentro de la temporalización de la investigación: tan importante es una búsqueda y revisión bibliográfica, como el trabajo de campo, como la redacción de un informe final; todo debe incluirse en la temporalización de la investigación.

Se deben detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma.

El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas.

Conectar todas las partes. Recomendación: ser capaz de elaborar un cuadrante donde se visualicen las conexiones.

Presupuesto económico

Es cada vez más necesario la realización de una previsión de los gastos que se ocasionarán con motivo de la investigación. Existen instituciones subvencionadoras que miran con todo detalle los presupuestos que se les presentan, no tanto con objeto de saber lo grande o pequeña que pueda ser la cantidad, sino lo real y ajustado de cada capítulo del presupuesto con lo que se pretende hacer y se expresa en el plan de trabajo.

Lo más recomendable es establecer un presupuesto por capítulos y dentro de cada uno de ellos justificar diferentes apartados teniendo siempre muy presente lo que se ha mencionado en el plan de trabajo que se quería hacer, cuándo y cómo.

Son necesarios siempre capítulos dedicados a gastos de personal (contratado o de la investigación), que tienen unas cantidades fijas establecidas legalmente, gastos de materiales fungibles (papelería, cintas casete, fotografía, disquetes informáticos, etc.) y de algún tipo de material inventariable que sea justificable en la investigación (ordenador, programas informáticos, equipo de video, etc.)

Primeros resultados y análisis

Tras realizar un trabajo de campo exploratorio, para poner en práctica la metodología, comprobar si funcionan los objetivos, producir datos de primera mano, conectar mis intereses con el marco teórico, servirnos de conocimiento propio sobre el tema....

...llevar a cabo un análisis preliminar, inicial, que nos permitan unos primeros resultados y análisis sobre el objeto de estudio.

Organizarlo en base a las unidades temáticas.

Utilizar los datos que hemos producido (en las observaciones, en las entrevistas, en los registros del diario de campo, en los cuestionarios, en el análisis de datos estadísticos, en el análisis de contenido y discurso de documentos escritos (informes, leyes, programas...) etc.

Conclusiones

Aspectos relevantes a los que hemos llegado tras nuestra revisión documental, propuesta de investigación, análisis preliminar de los datos, etc.

Trata de sintetizar todo lo hasta allí expuesto de modo tal que resulten destacados los aspectos más importantes del desarrollo anterior. Tienen por objeto permitir una apreciación global de los resultados del trabajo

Son corolario de lo ya dicho y no ocasión para introducir elementos nuevos

Conectan tres “niveles” de nuestro trabajo: revisión de la bibliografía con mi propia propuesta de investigación y mis análisis y con las líneas futuras de investigación.

Conectarlo con nuestro enfoque de género (y feminismo).

Conclusiones

Se debe señalar los resultados que se hayan encontrado.

Se debe evidenciar como se han logrado los resultados.

Se debe señalar la conclusión general producto de la demostración de las preguntas de investigación.

Se debe mostrar conclusiones de carácter parcial logrados en el desarrollo de la investigación.

Conclusiones académicas y conclusiones “de otro tipo”

Se resaltarán los aportes que se realicen al campo de investigación específico.

Se debe destacar aquello que no se haya podido demostrar para que en otra etapa posterior (o investigador/a) pueda continuar.

Consideraciones éticas

Enfoque ético desde el que se ha diseñado. Herramientas utilizadas (consentimientos informados / autorización comité de ética) y reflexiones sobre la ética en el proceso de investigación y los resultados.

Limitaciones del proyecto de investigación planteado

Alcances/resultados planificados y no obtenidos. Justificar las razones. Analizar las posibles consecuencias. Se trata de explicitar los “peros” de las investigación planteada/realizada

Líneas futuras

Aperturas de investigación

Nuevos caminos que se abren

Bibliografía

Debe incluirse aquella que se citen directamente en el proyecto y aquella que pueda resultar de relevancia en la temática de investigación. Puede ser muy útil el diferenciar entre una y otra e, incluso, incluir un breve comentario a cada referencia que pueda hacerse (por esta razón, entre otras, es bueno tener siempre a punto los archivos bibliográficos).

Bibliografía citada y otra bibliografía complementaria para el desarrollo de la investigación.

* * *